19

Visita de Requisa de Pesos y pesas y medidas de lo que se usa en los puestos publicos

En la Villa de Molina en seis dias del mes de febrero de mill setecientos veinte y ocho años los S.res Joseph Gomez y Christobal Carrillo Alcaldes ordinarios Gines Garcia Valladolid y Gines Sanches ortiz Rexidores Consejo Justicia y Rexim.to de ella, asistiendo dhos señores Rexidores y Alcaldes, Salbador y dalgo Alg.l mayor de esta Villa y Ju.o Fernandes Arguedas Menestro, hordinario de ella, dhos señores mandaron se practique la requisa de pesos y pesas y medidas de que se usa para el comercio y abasto publico lo que se practico con toda la referida asistencia en la forma siguiente

Primeramente se bisito el posito y medidas que en el ai las quales se allaron corrientes y dispuestas se bisito el molino y meson cotejando se las medidas con las de esta Villa y se encontraron adivinadas y lo mesmo se practico en la carneceria se reconozieron las pesas y el peso y todo se allo con buen reximen se bisito la panaderia tarandose el peso y cotejando las pesas con las que ai en esta Villa y se encontraron corrientes = y luego se bisito la carcel publica de ella y se allaron en dha carcel dos cadenas de hierro con sus grilletes la una en el calabozo y la otra en el quarto que cae sobre del y pendientes a la pared la una con diez y seis eslabones y la otra con honze y tienen su cabeza y mastil y cinco pares de grillos corrientes un martillo = y un candado corriente = y mi el hor zermeño a cuyo cargo a estado el resguardo de dha carcel como Alg.l mayor que a sido en el año proximo pasado entrego las llaves de ella y prisiones